

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
Período Anual de Sesiones 2018-2019
25 de Setiembre de 2018

Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Siendo las ocho con veintisiete minutos del martes veinticinco de setiembre del año dos mil dieciocho, con el quorum reglamentario y bajo la presidencia del congresista WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, se inició la QUINTA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE).

Se contó con la asistencia de los señores congresistas: WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, presidente; NELLY LADY CUADROS CANDIA, vicepresidenta, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, secretario, TAMAR ARIMBORGO GUERRA, PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL, JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS, GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA, PEDRO CARLOS OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN y HORACIO ZEBALLOS PATRÓN. Se contó con la presencia de los congresistas accesitarios TANIA EDITH PARIONA TARQUI y EDILBERTO CURRO LÓPEZ.

Con licencia de los señores congresistas: MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR y GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA

I. APROBACIÓN DE ACTA

El señor presidente puso a votación la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 18 de setiembre de 2018, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes. Votaron a favor los señores congresistas WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, NELLY LADY CUADROS CANDIA, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS, GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, PEDRO CARLOS OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN y HORACIO ZEBALLOS PATRÓN.

II. ESTACIÓN DESPACHO

Se dio cuenta del despacho remitido por vía electrónica.

III. ESTACIÓN INFORMES

No se efectuaron.

IV. ESTACIÓN PEDIDOS

No se efectuaron.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Se acordó por UNANIMIDAD de los presentes, la NO APROBACIÓN Y SU ENVÍO AL ARCHIVO del Predictámen recaído en el **Proyecto de Ley 1379/2016-CR**, Ley que Modifica el Reglamento de la Ley 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos indígenas u Originarios Reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), para Precisar la Obligación de Consultar el Otorgamiento de la Certificación Ambiental.



Votaron a favor (9) señores congresistas: WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, NELLY LADY CUADROS CANDIA, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS, GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, PEDRO CARLOS OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA Y HORACIO ZEBALLOS PATRÓN.

5.2 Se aprobó por UNANIMIDAD el Acuerdo de Acumulación 1-2018-2019/CPAAAAE, mediante el cual se propone acumular el **Proyecto de Ley 2441/2017-GR** al **Proyecto de Ley 1535/2016-CR**, *Ley que declara la intangibilidad del Parque Ecológico Regional Las Rocas de Chilina*, ubicado en el distrito Alto Selva Alegre, provincia y departamento de Arequipa.

Votaron a favor (10) señores congresistas: WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, NELLY LADY CUADROS CANDIA, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS, PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL, GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA, PEDRO OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN Y HORACIO ZEBALLOS PATRÓN.

5.3 Debate del predictámen recaído en el **Proyecto de Ley 2941/2017-CR** que, con texto sustitutorio, propone la *Ley que declara el Día Nacional de los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial*.

Hicieron uso de la palabra los congresistas TANIA EDITH PARIONA TARQUI, HORACIO ZEBALLOS PATRÓN, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, GUIDO LOMBARDI ELÍAS Y NELLY LADY CUADROS CANDIA. Las intervenciones constan en la transcripción.

La congresista NELLY LADY CUADROS CANDIA propuso incorporar al título y demás disposiciones de la ley el término *protección* de los pueblos. Asimismo, el congresista GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS propuso incorporar una disposición complementaria modificatoria del artículo 9 de la Ley 28736, Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial, disponiendo el informe anual del ministerio de cultura. El texto de dicha disposición fue leído por su proponente.

El señor presidente señaló que se aceptan ambas propuestas que complementan el texto propuesto y con ellas sometió a votación.

- Se aprobó por MAYORÍA de los presentes, el predictámen recaído en el **Proyecto de Ley 2941/2017-CR** que, contexto sustitutorio, propone la *Ley que declara el Día Nacional de la Protección de los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial*.

Votaron a favor (8) señores congresistas: WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, NELLY LADY CUADROS CANDIA, TAMAR ARIMBORG GUERRA, PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL, GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA Y HORACIO ZEBALLOS PATRÓN.

Se registró la abstención de los congresistas MARTIRES LIZANA SANTOS, PEDRO CARLOS OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN y JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS.

5.4. Debate del predictámen recaído en el **Proyecto de Ley 3049/2017-CR**, *Ley que declara de interés nacional la protección y promoción de las islas Amantaní y Taquile, ubicadas en el*

distrito de Amantani, provincia y departamento de Puno, como patrimonio cultural y natural de la nación.

- Se recibió la exposición del congresista EDILBERTO CURRO LOPEZ autor de Proyecto de Ley e hizo uso de la palabra el congresista Moisés Mamani Colquehuanca. Ambas intervenciones constan en la transcripción.

Se aprobó por MAYORIA de los presentes el predictámen recaído en el **Proyecto de Ley 3049/2017-CR**, *Ley que declara de interés nacional la protección y promoción de las islas Amantani y Taquile, ubicadas en el distrito de Amantani, provincia y departamento de Puno, como patrimonio cultural y natural de la nación.*

Votaron a favor (8) señores congresistas: WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, NELLY LADY CUADROS CANDIA, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, TAMAR ARIMBORGO GUERRA, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA, PEDRO OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN Y HORACIO ZEBALLOS PATRÓN.

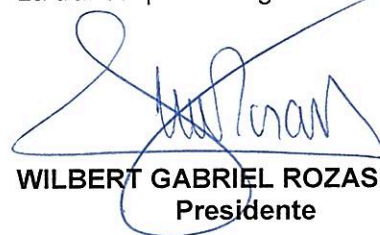
Se registró la abstención de los congresistas PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL y GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS.

5.5 Se acordó, por UNANIMIDAD de los presentes, la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados.

Votaron a favor (9) señores congresistas: WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, NELLY LADY CUADROS CANDIA, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, TAMAR ARIMBORGO GUERRA, PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL, GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA, PEDRO OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN Y HORACIO ZEBALLOS PATRÓN.

El presidente agradeció la asistencia de los señores congresistas, siendo las nueve con treinta y siete minutos dio por concluida la sesión.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.


WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN
Presidente


MÁRTIRES LIZANA SANTOS
Secretario